AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA CONSTANZA SERNA VASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.334.201	CONTRATO No.	85-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BORDO PATIA-GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de marzo 2023, se contó con una población promedio asignada de 35 personas en el SIRR del municipio del Patía, de los cuales 32 se encuentran activos, 0 están privada de la libertad, y 2 con limitante temporal, 1 PR ausentes. Al momento se continua a la espera de la implementación de la hoja de ruta y se cuenta con 2 PR en camino diferencial de vida, 3 en condición de discapacidad. 1. Sostenibilidad económica: Se realizó acompañamiento a jornada de capacitación por parte de la cooperativa COODES a la población el día 22 de marzo. 3. Familia: Se realizó atención a 1 familiar de PR fallecido y se orientó a algunos familiares de PR para el acceso a algunos programas de ICBF y sistema de salud, al igual se realizó apoyo a otro PR del municipio de Popayán con indagaciones sobre caso en fiscalía. 4. Educación: Se realizó indagación con la población frente a los intereses de vinculación académica. 5. Salud: Se brinda orientación a la familiar de una PR para tramites por la demora en procedimientos y se realizó seguimiento a la situación de salud de una hija de una persona del proceso, se inicia exploración con los firmantes para solicitar traslados de municipios de atención. 6. Bienestar psicosocial: se atiende a las PR y se brindan orientaciones relacionadas con los componentes. 7. Comunidad: Se asistió y participo de reuniones con la fundación colombianitos, ICBF, LIMPAL y Corporación juntos entorno a las intervenciones que se vienen adelantando en el AETCR del estrecho proyecto modelo integral del cuidado.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de marzo de 2023 no se cuenta con PR en reincorporación temprana, por lo cual no se registran actividades en esta obligación contractual.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	El día 1 de marzo se realizó reunión con el consejo Noruego, la rectora y docente de la Institución Educativa INEDER, con el objetivo de realizar seguimiento al programa Arando la educación y se informó sobre el último ciclo que se adelantara con fecha tentativa de inicio en el mes de abril del presente año. El día 2 de marzo se realiza reunión con la secretaria de salud y la coordinadora de ICBF centro zonal sur con el objetivo de solicitar jornada de vacunación y valoraciones médicas y odontológicas para los niños y niñas del AETCR que hacen parte del hogar comunitario que se apertura en el espacio, el mismo día se realizó reunión con dos profesionales facilitadores y ONU con el fin de identificar acciones y acompañamiento. El día 3 de marzo se participo de jornada de mapeo con la población, instituciones y comunidad en general en el marco del proyecto de cuidado integral ejecutado por LIMPAL y Juntos. los días 7 y 27 de marzo se asistió y participo de reuniones con los equipos de Limpal, Juntos Construyendo Futuro y ARN donde se tratan temas de la metodología, beneficiarios y adaptaciones al territorio del proyecto "cuidado integral". El día 15 de marzo se acompañó a la población en la realización de solicitud a la secretaria de planeación municipal para el permiso de construcción de la tienda-restaurante en el marco del proyecto “Aremos la Paz”: Desarrollo rural integral para el fomento de una paz sostenible financiada por el fondo Europeo y la embajada de Suecia. El día 14 de marzo se asistió y participo de reunión con la fundación colombianitos, equipo de cooperación de la embajada de Suiza y ARN con el fin de realizar seguimiento al proyecto “goles para una vida mejor” donde se identifican lo logros y acciones a adelantar en los próximos meses.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA CONSTANZA SERNA VASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.334.201	CONTRATO No.	85-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BORDO PATIA-GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante la ejecución del contrato se inició indagación sobre las estrategias y programas adelantados en el municipio del Patía, con el objetivo de socializar a la población objeto de atención. Se inicio ejercicio de escritura con personas del proceso de reincorporación y grupo de mujeres de propuesta de proyecto para la presentación en la vigencia 2024 a la embajada de Japón (Kusanone) Se socializo la financiación de formación por parte del PNUD para la población en proceso.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el mes de marzo se realizó atención a la población del AETCR en sus viviendas logrando dar continuidad a la exploración frente a sus condiciones. Se asistió a reunión virtual donde se realizó seguimiento al “proyecto goles para una vida mejor” Se participo de reunión de seguimiento del proyecto modelo integral del cuidado con las entidades que ejecutan LIMPAL, Juntos, UNICEF, ONU mujeres. Se realizo indagación ante fiscalía del caso de una PR fallecida.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se realizo acompañamiento en la jornada de mapa territorial del proyecto modelo de cuidado integral en compañía de la población del proceso, entidades del municipio, alcaldía municipal, comunidad del estrecho, JAC e instituciones educativas. Con población de mujeres del estrecho y PR se inició la escritura de proyecto a la embajada de Japón (Kusanone) en torno al tema del agua para esta comunidad, el cual se presentará en el año 2024. Se realizo reunión con las entidades implementadoras del proyecto de cuidado, con el fin de brindar alternativas para fortalecer el proyecto y su metodología.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En relación con esta obligación contractual, se encuentra pendiente la reactivación del CTR. Se realizaron atención a familiares de las PR orientadas a temas de salud, trámites para la solicitud de pensión (PR fallecido), desembolsos realizados (renta básica) de la PR fallecida y gestiones para el ingreso al proceso como familiar de fallecido y acciones para la consecución del registro civil de defunción. Al momento se encuentra vinculada una PR administración pública con la ESAP.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el mes de marzo desde la entidad no se han adelantado acciones orientadas a procesos TOARS, se está en espera de lineamiento de parte de nivel nacional para comenzar las gestiones en territorio.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de marzo se realizó actualización de datos de contacto en el SIRR de la población asignada, al igual se realizó registró de las atenciones presenciales y telefónicas de la población. Se realizo registró en módulo de justicia transicional de las 2 PR de CDV. Se realizo elaboración de informe del mes de marzo y se hace envió de la documentación para dar respuesta a una PQRSD a la técnica de archivo del GT.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 31 de marzo de 2023 Se entregan 1 planilla de atención a familiares de PR fallecido, 7 planilla de atención individual y 2 planillas de atenciones colectivas, se registró 1 atención telefónica a PR en el mes de marzo.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el mes de marzo se participó de los siguientes espacios de reunión. 1 de marzo base de alertas tempranas. Reunión virtual. 2 de marzo jornada informativa de PGN- macrocaso 07 JEP, jornada virtual. 3 de marzo seguimiento PQRSD. 10 encuentro con nueva directora y firmantes del acuerdo de manera virtual. 27 de marzo videoconferencia caracterización familiar-fidelización de información. 28 de marzo jornada de fortalecimiento técnico-operativo en FA. El 31 de marzo reunión de equipo presencial.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA CONSTANZA SERNA VASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.334.201	CONTRATO No.	85-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BORDO PATIA-GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	se realizó continuo seguimiento a las atenciones con el fin de mantener fidelizada la información en el SIRR. Se presento la documentación y planillas de asistencia física de la población del mes de febrero y marzo a la técnica de archivo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron actas de las reuniones adelantadas en el mes con los actores externos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	se recibió y se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindó la ARN para la ejecución del contrato. Se brindó de forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato dentro del ámbito del objeto. Se utilizó el SIRR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo de este. Se cumplió con las cláusulas de protección de datos, confidencialidad y declaración de habilidad. Se cumple con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

LINA CONSTANZA SERNA VASCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co